

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA DE  
MEDICAMENTOS ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGISTICO  
(PROMESE/CAL)

PROMESE/CAL-CCC-CP-2013-29

En el Salón de Conferencias del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO, (PROMESE/CAL), ubicado en la cuarta planta, del local 402, de la Plaza Jean Luis, sito en la Prolongación 27 de febrero, esquina calle H, Zona Industrial de Herrera, Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del día dieciocho (18) del mes de julio del presente año dos mil trece (2013), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, señores: **Dra. Elena Fernández Núñez**, Directora General y Presidenta del Comité; **Lic. Mauricio Sánchez**, Gerente de Planificación y Desarrollo y miembro; **Lic. Jesucita Felix**, Gerente Financiera y Miembro; **Lic. Teresa Garcés**, Consultora Jurídica, Asesora Legal y Miembro; **Srta. Silvia González**, Enc. Oficina Libre Acceso a la Información Pública; y el **Lic. Aristides Segura**, Gerente de Compras y Contrataciones, Invitado, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité.

La Dra. Elena Fernández Núñez dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

**PUNTO UNICO: AUTORIZAR** la compra de los artículos que se describen a continuación, para ser utilizados en las Farmacias del Pueblo y en la institución, por un periodo de tres (03) meses julio-septiembre 2013:

DESCRIPCION DE PRODUCTO	CANTIDAD SOLICITADA
Fundas plásticas negras 17 x 22 (paq. De 1000 unidades)	8
Fundas plásticas negras 36 x 54 (paq. De 100 unidades)	17
Fundas plásticas negras 28 x 35 (paq. De 1000 unidades)	10
Fundas pigmentadas blancas 6.25x10 millar con logo de PROMESE/CAL	1,100
Fundas pigmentadas blancas 9.25 x 13 millar con logo de PROMESE/CAL	500
Fundas pigmentadas blancas 5 ½ x 7 millar con logo de PROMESE/CAL	900

Acto seguido, el Lic. Aristides Segura, de la institución, manifestó a los presentes que el requerimiento para los indicados insumos, fue hecho por la Lic. Dennis Cuello Encargada de Registro y Control de Suministro, en fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil trece (2013).

Tomando la palabra la Lic. Teresa Garcés, en su calidad de Consultora Jurídica y Asesora del Comité, manifestando que la referida compra por el monto estimado y los bienes a adquirirse, correspondía realizarse conforme el procedimiento de Comparación de Precios, establecido en artículo 16, numeral 4, de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

El Lic. Aristides Segura, informó que para realizar la compra indicada, en el punto único de la agenda, se procedió a realizar una amplia convocatoria a través del Portal administrado por el Órgano Rector y al portal institucional, que de igual forma fueron enviadas seis invitaciones a seis (6) proveedores, ya que eran los únicos que se encontraban debidamente registrados en el Registro de Proveedores del Estado, con el fin de garantizar la participación en el referido proceso de compra.

1. IMPORTADORA BARBERA, S.R.L.
2. FLEXIPLAS, S.R.L.
3. SAICORP DOMINICANA, S.R.L.
4. PLÁSTICOS MULTIFORM, S.A.
5. MULTIGESTIONES AYAX, S.A.
6. FLEXOPACK, S.R.L.

Luego de concluido el plazo otorgado para la presentación de ofertas, se recibieron las cotizaciones, en sobres debidamente cerrados, sellados y firmados, de las siguientes empresas:

1. TORRENTE AZUL CORPORATIN, S.R.L. (COTIZO POR EL PORTAL)
2. IMPORTADORA BARBERA, S.R.L.
3. FLEXIPLAS, S.R.L.
4. SAICORP DOMINICANA, S.R.L.
5. PLÁSTICOS MULTIFORM, S.A.
6. MULTIGESTIONES AYAX, S.A.
7. FLEXOPACK, S.R.L.

Acto seguido, se puso a disposición de los miembros del Comité el expediente contentivo de las distintas cotizaciones presentadas, el cuadro comparativo de ofertas, a los fines de verificar el procedimiento y decidir sobre la adjudicación conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas y el precio más bajo ofertado.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 16, numeral 4, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: **“Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas**

naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores (...)"

PRODUCTOS	TORRENTE AZUL CORPORATIN, S.R.L.	IMPORTADORA BARBERA, S.R.L.	FLEXIPLAS, S.R.L.	SAICORP DOMINICANA, S.R.L.	PLASTICOS MULTIFORM, S.A.	MULTIGESTIONES AYAX, S.A.	FLEXOPACK, S.R.L.
Fundas plásticas negras 17 x 22 (paq. De 1000 unidades)	RD\$588.00	RD\$742.00	RD\$585.00	RD\$744.20	RD\$750.00	RD\$758.30	RD\$755.00
Fundas plásticas negras 36 x 54 (paq. De 100 unidades)	RD\$407.00	RD\$396.30	RD\$404.50	RD\$396.50	RD\$396.80	RD\$397.80	RD\$396.40
Fundas plásticas negras 28 x 35 (paq. De 1000 unidades)	RD\$239.00	RD\$363.00	RD\$237.95	RD\$365.80	RD\$370.00	RD\$382.00	RD\$378.00
Fundas pigmentadas blancas 6.25x10 millar con logo de PROMESE/CAL	NO COTIZO	RD\$983.50	RD\$980.42	RD\$985.25	RD\$990.00	RD\$1,015.00	RD\$1,000.00
Fundas pigmentadas blancas 9.25 x 13 millar con logo de PROMESE/CAL	NO COTIZO	RD\$1,745.00	RD\$1,740.00	RD\$1,748.30	RD\$1,755.30	RD\$1,768.00	RD\$1,760.00
Fundas pigmentadas blancas 5 1/2 x 7 millar con logo de PROMESE/CAL	NO COTIZO	RD\$693.50	RD\$690.20	RD\$695.10	RD\$700.00	RD\$715.00	RD\$706.20

**CONSIDERANDO:** Que **PROMESE/CAL** debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

**VISTAS:** Las cotizaciones de cada uno de los oferentes.

**VISTO:** El cuadro comparativo de Ofertas.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006),

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

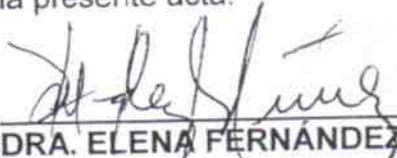
#### RESOLUCION UNICA:

**APROBAR**, como al efecto **APRUEBA**, que la compra de los bienes que se indican en la Agenda, se adjudiquen conforme se establece y tomando en consideración el precio ofertado, a la siguiente empresa:

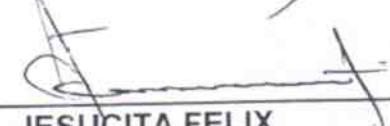
PROVEEDOR	PRODUCTO	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
FLEXIPLAS, S.R.L.	Fundas plásticas negras 17 x 22 (paq. De 1000 unidades)	8	RD\$585.00	RD\$4,680.00
	Fundas plásticas negras 36 x 54 (paq. De 100 unidades)	17	RD\$404.50	RD\$6,876.50
	Fundas plásticas negras 28 x 35 (paq. De 1000 unidades)	10	RD\$237.95	RD\$2,379.50
	Fundas pigmentadas blancas 6.25x10 millar con logo de PROMESE/CAL	1,100	RD\$980.42	RD\$1,078,462.00
	Fundas pigmentadas blancas 9.25 x 13 millar con logo de PROMESE/CAL	500	RD\$1,740.00	RD\$870,000.00
	Fundas pigmentadas blancas 5 ½ x 7 millar con logo de PROMESE/CAL	900	RD\$690.20	RD\$621,180.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>RD\$2,583,578.00</b>
<b>ITBIS</b>				<b>RD\$465,044.04</b>
<b>TOTAL</b>				<b>RD\$3,048,622.04</b>

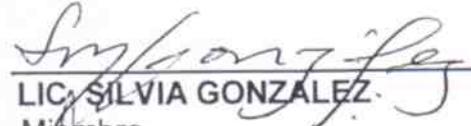
Estos precios incluyen el impuesto sobre la transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

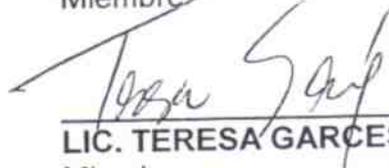
Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a las doce horas meridiano (12:00 m) de la fecha indicada la inicio de la presente acta.

  
 DRA. ELENA FERNANDEZ  
 Presidente.

  
 LIC. MAURICIO SANCHEZ  
 Miembro.

  
 LIC. JESUCITA FELIX  
 Miembro

  
 LIC. SILVIA GONZALEZ  
 Miembro

  
 LIC. TERESA GARCÉS  
 Miembro

  
 LIC. ARISTIDES SEGURA  
 Invitado